DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



Periodicidad: Trimestral Octubre-Diciembre, Volumen: 3, Número: 4, Año: 2025 páginas 104-118

Control interno y cumplimiento de objetivos institucionales en la Dirección Distrital 13D03-Salud de Jipijapa

Strategic planning and organizational resilience in times of crisis

Adriana Vanessa Pionce Delgado¹

pionce-adriana8116@unesum.edu.ec https://orcid.org/0009-0009-5171-6061 Universidad Estatal del Sur de Manabí

Gladys Mabel del Pino Yépez² gladys.delpino@unesum.edu.ec https://orcid.org/0000-0002-4837-5958 Universidad Estatal del Sur de Manabí

Como citar:

Pionce Delgado, A. V., & del Pino Yépez, G. M. (2025). Control interno y cumplimiento de objetivos institucionales en la Dirección Distrital 13D03-Salud de Jipijapa. *Revista Pulso Científico*, *3*(4), 104–118. https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106

Fecha de recepción: 2025-09-30

Fecha de aceptación: 2025-10-22

Fecha de publicación: 2025-11-20



DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



RESUMEN

La investigación abordó la problemática relacionada con la brecha existente entre la normativa de control interno y su aplicación efectiva en la Dirección Distrital 13D03-Salud de Jipijapa, situación que limita el cumplimiento de los objetivos institucionales y afecta la eficiencia de los procesos administrativos. Por ello, el estudio tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de las normas de control interno y su incidencia en la consecución de metas institucionales. La metodología se desarrolló bajo un enfoque descriptivo, empleando métodos inductivo, deductivo, estadístico y bibliográfico, además de técnicas como la entrevista, la encuesta y la observación aplicadas a una muestra de 15 trabajadores. Entre los resultados más relevantes, se evidenció que el 100% del personal reconoce que el control interno contribuye al crecimiento institucional; sin embargo, el 60% no mide su productividad, lo que limita la evaluación del desempeño; además, el 60% conoce los objetivos institucionales y el 55% aplica actividades de control de forma regular, reflejando avances, pero también debilidades en la estandarización de procesos. Se concluyó que, aunque el control interno aporta significativamente al cumplimiento de los objetivos, persisten limitaciones en la medición del desempeño, la comunicación interna y la aplicación uniforme de controles, lo que demanda fortalecer la supervisión, la capacitación y la gestión estratégica.

Palabras clave: Control interno, objetivos institucionales, gestión pública, evaluación de desempeño.

ABSTRACT

The research addressed the problem of the gap between internal control regulations and their effective implementation at the Jipijapa District Health Directorate (District 13D03), a situation that limits the achievement of institutional objectives and affects the efficiency of administrative processes. Therefore, the study aimed to evaluate compliance with internal control regulations and their impact on achieving institutional goals. The methodology employed a descriptive approach, using inductive, deductive, statistical, and bibliographic methods, as well as techniques such as interviews, surveys, and observation, applied to a sample of 15 employees. Among the most relevant results, it was found that 100% of the staff recognize that internal control contributes to institutional growth; however, 60% do not measure their productivity, which limits performance evaluation. Furthermore, 60% are familiar with the institutional objectives, and 55% regularly apply control activities, reflecting progress but also weaknesses in process standardization. It was concluded that, although internal control contributes significantly to achieving objectives, limitations persist in performance measurement, internal communication, and the consistent application of controls, which necessitates strengthening supervision, training, and strategic management.

Keywords: Internal control, institutional objectives, public management, performance evaluation.





DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, el fortalecimiento del control interno se ha convertido en un componente esencial para garantizar que las instituciones públicas cumplan con sus metas y gestionen adecuadamente los riesgos. COSO (2017) afirma que "el control interno es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable en el logro de los objetivos organizacionales" (p. 14). De igual manera, la Organización Mundial de la Salud (2020) señala que "las fallas en los mecanismos internos de supervisión incrementan la vulnerabilidad de los sistemas sanitarios frente a prácticas indebidas y desviaciones administrativas" (p. 52).

En el contexto latinoamericano, diversas instituciones internacionales han advertido que persisten importantes debilidades en la rendición de cuentas y la supervisión pública, especialmente en el sector salud. Transparencia Internacional (2022) sostiene que "la corrupción y la falta de controles eficaces siguen afectando la distribución de recursos públicos en la región" (p. 6). De forma complementaria, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) afirma que "las limitaciones en los sistemas de control interno repercuten en la eficiencia institucional y en la calidad de los servicios sociales esenciales" (p. 22).

En Ecuador, el control interno está regulado por la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y las Normas de Control Interno emitidas mediante el Acuerdo 004-CG-2023. La Contraloría General del Estado (2023) indica que "todas las entidades del sector público tienen la obligación de implementar controles destinados a asegurar el cumplimiento de sus objetivos institucionales" (p. 3). Sin embargo, la misma entidad advierte que aún existen deficiencias importantes. En un informe reciente, la Contraloría General del Estado (2021) señala que "las instituciones del sistema nacional de salud mantienen debilidades en la supervisión, evaluación y gestión de riesgos" (p. 41), lo cual afecta el desempeño administrativo.

En el nivel local, la Dirección Distrital 13D03-Salud de Jipijapa es responsable de la coordinación, supervisión y provisión de los servicios de salud en su jurisdicción. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2022) expresa que "los distritos de salud enfrentan dificultades en la alineación entre la planificación, el control y la ejecución operativa de sus procesos" (p. 41). Estas problemáticas incluyen el cumplimiento parcial de las Normas de Control Interno, la falta de seguimiento sistemático, la escasa evaluación de riesgos y ciertos vacíos en la ejecución de acciones estratégicas, lo que puede comprometer el logro de las metas institucionales del distrito.

Por lo tanto, la problemática central se relaciona con la brecha existente entre la normativa vigente del control interno y su aplicación efectiva dentro de la Dirección Distrital 13D03-Salud del cantón Jipijapa, lo cual podría incidir negativamente en el logro de sus objetivos institucionales. En consecuencia, el objetivo de esta investigación es evaluar el cumplimiento de las normas de control interno y cómo inciden en los objetivos de





ISSN: 3091-1958

DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



la Dirección Distrital 13D03-Salud del cantón Jipijapa, a fin de identificar áreas críticas y proponer acciones de mejora que fortalezcan la gestión pública en salud.

Componentes del control interno

El control interno constituye un sistema integrado que permite a las organizaciones garantizar el cumplimiento de sus objetivos institucionales, la protección de los recursos públicos y la mejora continua de la gestión. De acuerdo con las Normas de Control Interno (2023) de la Contraloría General del Estado, este sistema se articula mediante cinco componentes fundamentales que operan de forma interdependiente para asegurar que la organización funcione bajo principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad. A continuación, se desarrolla cada componente con soporte bibliográfico especializado.

Ambiente de control

El ambiente de control constituye la base del sistema de control interno y determina la cultura organizacional que orienta la conducta ética, la responsabilidad y el compromiso institucional. Según Arens et al. (2020), el ambiente de control "establece el tono de la organización" y define el nivel de conciencia respecto al control que poseen los funcionarios (p. 112). Este componente abarca elementos como la estructura organizacional, la integridad del personal, las competencias profesionales, las políticas de recursos humanos y el estilo de liderazgo. Para Guerrero y Salazar (2022), un ambiente de control débil favorece riesgos como la corrupción, el mal uso de recursos y el incumplimiento de normativas, afectando directamente la efectividad institucional. Por ello, en instituciones públicas de salud es indispensable promover una cultura de responsabilidad, valores éticos y cumplimiento normativo para garantizar procesos confiables y orientados al servicio ciudadano.

Evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos permite identificar, analizar y valorar aquellos eventos que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales. Hurtado (2021) sostiene que la gestión de riesgos es una herramienta estratégica que "anticipa posibles fallas y fortalece la capacidad institucional para responder ante situaciones adversas" (p. 67). Este componente implica definir riesgos internos y externos, determinar su probabilidad e impacto, y establecer acciones de mitigación. Por su parte, López y Paredes (2023) afirman que las instituciones públicas, especialmente en el sector salud, operan en entornos complejos donde factores políticos, financieros y operativos incrementan la exposición al riesgo, lo cual exige procesos sistemáticos de identificación y control. Una adecuada evaluación de riesgos permite prevenir irregularidades, mejorar la planificación operativa y asegurar la continuidad de los servicios.



DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



Actividades de control

Las actividades de control comprenden políticas, procedimientos y acciones destinadas a asegurar que las directrices institucionales se cumplan efectivamente. Romero y Andrade (2022) explican que estas actividades incluyen autorizaciones, verificaciones, segregación de funciones, controles de acceso, conciliaciones y mecanismos de supervisión directa (p. 45). En instituciones de salud, estas actividades son esenciales para garantizar la correcta administración de medicamentos, insumos, recursos financieros y documentación clínica. Asimismo, Villacís y Ortega (2021) indican que las actividades de control bien diseñadas reducen la improvisación administrativa y fortalecen la trazabilidad de los procesos, lo que contribuye a evitar errores, fraudes o desviaciones presupuestarias. Su aplicación coherente permite que la organización opere con eficiencia y orden.

Información y comunicación

La información y comunicación constituyen un componente crítico, ya que facilitan el flujo oportuno y preciso de datos necesarios para la toma de decisiones. Según Mendoza y Cabrera (2022), un sistema eficaz debe garantizar que la información llegue a las personas indicadas "en el momento adecuado y con la calidad necesaria para cumplir con sus responsabilidades" (p. 73). Este componente abarca la gestión documental, reportes administrativos, sistemas informáticos y canales de comunicación interna y externa. Además, Silva y Rivas (2023) señalan que la transparencia informativa fortalece la confianza institucional y permite supervisar adecuadamente los procesos, especialmente en entidades que administran servicios esenciales como la salud pública. La ausencia de una comunicación efectiva puede provocar errores operativos, duplicidad de funciones y fallas en el cumplimiento de metas.

Seguimiento (monitoreo)

El seguimiento o monitoreo permite evaluar de manera continua si el sistema de control interno funciona adecuadamente y si requiere ajustes. De acuerdo con Navarro y Pinto (2021), el monitoreo "proporciona retroalimentación sobre el desempeño de los controles y facilita la detección temprana de fallas" (p. 89). Este proceso puede realizarse mediante supervisión constante, auditorías internas, autoevaluaciones o revisiones externas. En el ámbito sanitario, Pérez y Molina (2023) afirman que el seguimiento es fundamental para garantizar que los procesos clínicos, administrativos y financieros se ejecuten conforme a los estándares establecidos, permitiendo corregir desviaciones y mejorar la calidad del servicio. Un sistema de monitoreo eficiente asegura la sostenibilidad del control interno y su adaptación a nuevas necesidades institucionales.

DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



Cumplimiento de los objetivos institucionales

El cumplimiento de los objetivos institucionales constituye un indicador fundamental del desempeño organizacional, especialmente en entidades públicas encargadas de servicios esenciales como la salud. De acuerdo con Chiavenato (2020), los objetivos representan "los resultados que una organización busca alcanzar dentro de un periodo determinado" (p. 134), y su cumplimiento refleja la coherencia entre la planificación, los recursos disponibles y la ejecución operativa. En el sector público, este proceso se relaciona no solo con la eficiencia administrativa, sino también con la capacidad institucional para responder a las necesidades de la ciudadanía.

Diversos elementos internos y externos influyen en la capacidad de una institución para lograr sus objetivos. Robbins y Coulter (2018) afirman que factores como la cultura organizacional, la estructura administrativa, la disponibilidad de recursos y el estilo de liderazgo "inciden directamente en la consecución de metas" (p. 215). Asimismo, Sánchez y Velarde (2022) explican que en las instituciones públicas intervienen condiciones particulares como la estabilidad política, el presupuesto asignado, las competencias del personal y la claridad de los procesos. Cuando estos factores se articulan adecuadamente, permiten que la organización avance hacia sus metas con mayor coherencia y eficiencia. Sin embargo, cuando fallan, se generan retrasos, desviaciones operativas o incumplimiento de indicadores institucionales.

Por su parte, los organismos públicos enfrentan desafíos estructurales que frecuentemente dificultan el cumplimiento de sus objetivos. Según Aguilar (2021), entre los principales obstáculos se encuentran la burocracia excesiva, los procesos administrativos fragmentados y la limitada capacidad técnica del personal (p. 58). Por su parte, Rivas y Jurado (2023) destacan problemas como la politización institucional, la insuficiencia presupuestaria, la débil planificación y la falta de continuidad en los proyectos. En el sector salud, estos obstáculos se agravan por la alta demanda de servicios, la escasez de insumos y la presión social por respuestas rápidas, lo que genera brechas entre lo planificado y lo ejecutado. Estos elementos pueden afectar significativamente el desempeño institucional, comprometiendo la calidad del servicio y el cumplimiento de metas estratégicas.

La evaluación del desempeño institucional permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos, identificar desviaciones y orientar decisiones para mejorar la gestión. Kaplan y Norton (2019) señalan que los sistemas de evaluación deben basarse en indicadores claros que integren dimensiones financieras, operativas y de satisfacción ciudadana (p. 41). En el sector público, la evaluación del desempeño se desarrolla mediante sistemas de monitoreo, informes técnicos, auditorías, análisis de indicadores y comparaciones con metas establecidas. De acuerdo con Herrera y Zambrano (2022), esta evaluación "posibilita identificar fortalezas,



DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



corregir debilidades y establecer acciones de mejora continua" (p. 77). Un proceso de evaluación bien estructurado permite mejorar la asignación de recursos, la planificación y la calidad del servicio institucional.

El control interno y el desempeño organizacional mantienen una relación directa, debido a que los controles permiten alinear procesos, prevenir errores y asegurar el cumplimiento de normativas y objetivos. Según Ramírez y Cevallos (2021), un sistema de control interno efectivo "fortalece la eficiencia operativa, reduce riesgos y mejora la capacidad institucional para cumplir sus metas" (p. 92). Además, Domínguez y Pacheco (2023) afirman que en el sector público el control interno actúa como un mecanismo de transparencia que garantiza el uso adecuado de los recursos y contribuye al logro de resultados, tanto administrativos como estratégicos. Cuando el control interno está bien diseñado, facilita el monitoreo, la toma de decisiones y la ejecución ordenada de procesos, lo que se refleja en un mejor desempeño institucional.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló mediante una combinación de métodos que permitieron analizar con profundidad las variables planteadas. Se aplicó el método inductivo, por medio del cual se observó el cumplimiento de las normativas vigentes dentro de la Dirección Distrital 13D03, lo que facilitó la formulación de conclusiones coherentes con los objetivos del estudio. Asimismo, se utilizó el método deductivo, que permitió razonar de manera lógica a partir de información obtenida de diversas fuentes documentales, con el fin de sustentar los resultados obtenidos.

De igual manera, se empleó el método estadístico, a través del cual se aplicaron encuestas dirigidas al personal de la institución; posteriormente, la información recopilada fue tabulada para generar indicadores útiles para el análisis. Además, se recurrió al método bibliográfico, que posibilitó la consulta de artículos científicos, revistas, repositorios y páginas web que aportaron los fundamentos teóricos necesarios para el desarrollo de ambas variables del estudio.

En cuanto a las técnicas, se aplicó la entrevista al director de la institución, con el propósito de obtener información directa sobre los procesos relacionados con el control interno y el cumplimiento de objetivos. También se empleó la encuesta, utilizada para recopilar opiniones y percepciones del personal. Paralelamente, se realizó la observación, mediante la cual se verificó en el entorno institucional el nivel de aplicación de las normas establecidas.

Respecto a la población, esta estuvo conformada por 15 trabajadores pertenecientes a la Dirección Distrital 13D03, quienes participaron durante el proceso investigativo. Dado que el número de personas fue reducido y manejable, la población coincidió directamente con la muestra, por lo que se incluyó a los mismos 15 funcionarios como sujetos de estudio.





DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La siguiente matriz presenta los indicadores obtenidos a partir de la entrevista realizada al Director de la Dirección Distrital 13D03-Salud del cantón Jipijapa. Esta estructura permite organizar la información de manera clara y sintetizada, facilitando el análisis de los aportes brindados respecto al control interno y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 1

Matriz de indicadores – Entrevista al director de la Dirección Distrital 13d03-Salud (Jipijapa)

Indicador	Respuesta
Cumplimiento de objetivos institucionales	Se alcanzaron los objetivos establecidos, adaptándose a los cambios internos y priorizando las necesidades de la comunidad.
Dificultades en el cumplimiento de objetivos	Aunque surgieron dificultades internas, se gestionaron de manera oportuna para asegurar el cumplimiento de las metas.
Evaluación periódica del control interno	Se realizaron evaluaciones mensuales que permitieron identificar mejoras y ajustar procesos institucionales.
Uso de indicadores de control interno	Se contó con indicadores que facilitaron evaluar el desempeño y detectar oportunamente posibles anomalías.
Aporte del control interno al cumplimiento de objetivos	El control interno fortaleció las actividades diarias y contribuyó positivamente al cumplimiento de los objetivos.
Evaluación de la situación actual del distrito de salud	La situación se evaluó mediante indicadores que midieron la eficiencia y eficacia del personal en la atención al usuario.
Satisfacción de los usuarios con la situación actual	La situación actual del distrito fue considerada adecuada para los usuarios.
Cumplimiento de normas de control interno	Se cumplió totalmente con las normas establecidas en el marco del control interno.
Valor del artículo científico para el distrito	Un artículo científico aportaría conocimiento útil y serviría como base para futuras investigaciones.
Necesidad de publicar resultados investigativos	La publicación sería pertinente, pues permitiría transparentar avances y promover mejoras continuas.

Nota. Recolección de información por parte del director de la Dirección Distrital 13d03-Salud.



DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



En relación con los indicadores obtenidos en la entrevista, se evidenció que la Dirección Distrital 13D03-Salud mantiene un nivel adecuado de cumplimiento de objetivos, lo cual coincide con lo planteado por Sánchez y Velarde (2022), quienes sostienen que el logro de metas depende de la alineación entre recursos, supervisión y claridad administrativa. Asimismo, al reconocerse la existencia de dificultades internas, los resultados se vinculan con lo expuesto por Aguilar (2021), para quien los obstáculos administrativos son inherentes al sector público, aunque pueden ser mitigados mediante una adecuada gestión institucional.

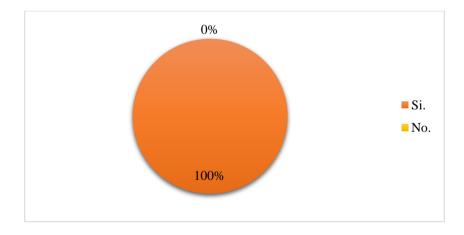
De igual manera, el director señaló que las evaluaciones se realizan de forma periódica, lo que guarda relación con lo mencionado por Navarro y Pinto (2021), quienes destacan que el monitoreo constante permite corregir desviaciones y fortalecer el control interno. Además, la presencia de indicadores para evaluar eficiencia y eficacia coincide con lo propuesto por Kaplan y Norton (2019), quienes enfatizan que los sistemas de medición contribuyen significativamente a la toma de decisiones.

Por otra parte, la utilidad del control interno para el cumplimiento de metas se alinea con los hallazgos de Ramírez y Cevallos (2021), quienes afirman que la existencia de controles sólidos mejora el desempeño institucional. Incluso, la percepción de que la situación del distrito resulta adecuada para los usuarios coincide con lo expuesto por Pérez y Molina (2023), quienes señalan que la gestión sanitaria mejora cuando los procesos internos están estandarizados. Finalmente, la apertura a la elaboración y difusión de artículos científicos guarda relación con Domínguez y Pacheco (2023), al indicar que la divulgación fortalece la transparencia institucional y fomenta mejoras continuas.

Encuestas realizadas al personal de La Dirección Distrital 13D03-Salud

Figura 1

Contribución del control interno al crecimiento institucional



Nota. Recolección de información por parte de los trabajadores de la Dirección Distrital 13d03-Salud.

113

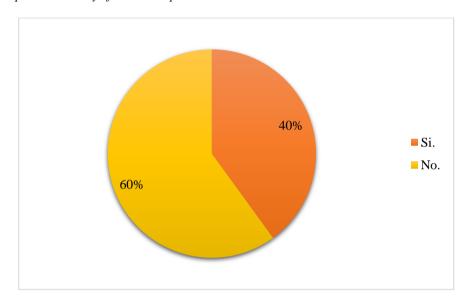


DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



Los resultados muestran que el 100% de los encuestados considera que la implementación del control interno contribuye directamente al crecimiento de la Dirección Distrital 13D03-Salud, lo cual evidencia una percepción institucional altamente favorable hacia este sistema. Este consenso sugiere que los controles aplicados fortalecen los procesos internos, mejoran la organización operativa y permiten un uso más eficiente de los recursos, factores esenciales para el desarrollo institucional. En coherencia con estos hallazgos, Ramírez y Cevallos (2021) señalan que el control interno es un elemento clave para optimizar la gestión pública y potenciar el desempeño organizacional, lo que respalda la idea de que su adecuada implementación impulsa el crecimiento continuo del distrito de salud.

Figura 2Medición de productividad y eficiencia departamental



Nota. Recolección de información por parte de los trabajadores de la Dirección Distrital 13d03-Salud.

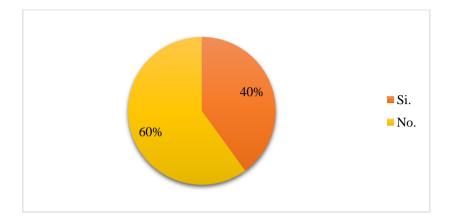
Los resultados evidencian que solo el 40% del personal ha medido su productividad y eficiencia frente a los objetivos departamentales, mientras que el 60% no lo ha hecho, lo que revela una limitada práctica de evaluación interna. Esta situación sugiere que, aunque existe una minoría que aplica mecanismos de autoevaluación, la mayoría del personal no utiliza herramientas formales para verificar su desempeño, lo cual puede afectar el alcance de los objetivos institucionales. Esta falta de medición coincide con lo planteado por Kaplan y Norton (2019), quienes afirman que la evaluación sistemática del rendimiento es esencial para identificar brechas y mejorar la gestión. En consecuencia, la ausencia de estas prácticas podría dificultar la toma de decisiones informada y limitar la eficiencia operativa dentro de la Dirección Distrital 13D03-Salud.

DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



Figura 3

Nivel de conocimiento sobre los objetivos institucionales

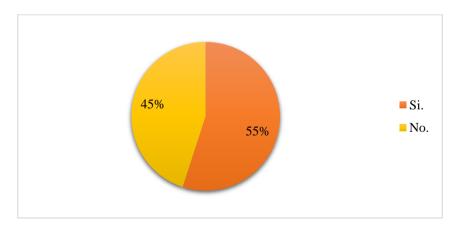


Nota. Recolección de información por parte de los trabajadores de la Dirección Distrital 13d03-Salud.

Los resultados indican que el 60% del personal conoce los objetivos institucionales, mientras que el 40% manifiesta desconocerlos, lo que evidencia desconocimiento interno en la comunicación de metas estratégicas. Esto sugiere que, aunque la mayoría está alineada con la planificación, aún existe un grupo significativo que no cuenta con la información necesaria para orientar adecuadamente su desempeño diario. Esto coincide con Robbins y Coulter (2018), quienes sostienen que el conocimiento de los objetivos es fundamental para dirigir el trabajo hacia resultados medibles. Por lo tanto, fortalecer la difusión interna de los objetivos contribuiría a una mayor coherencia institucional y al cumplimiento de las metas propuestas.

Figura 4

Aplicación de actividades de control en los procesos diarios



Nota. Recolección de información por parte de los trabajadores de la Dirección Distrital 13d03-Salud.

115



ISSN: 3091-1958

DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



El análisis evidencia que el 55% del personal aplica actividades de control en sus labores diarias, frente a un 45% que no lo hace de manera regular, lo que demuestra inconsistencias en la estandarización de los procedimientos internos. Esta disparidad puede generar fallas operativas o retrasos en la ejecución de procesos esenciales para la gestión sanitaria. En relación con ello, Romero y Andrade (2022) afirman que la aplicación continua y uniforme de actividades de control es clave para garantizar eficiencia y cumplimiento institucional. En consecuencia, se requiere fortalecer la supervisión y la capacitación para asegurar que todos los funcionarios implementen adecuadamente los controles establecidos.

CONCLUSIONES

El sistema de control interno implementado en la Dirección Distrital 13D03-Salud contribuye significativamente al cumplimiento de los objetivos institucionales, ya que los resultados evidencian una percepción positiva del personal respecto a su utilidad para mejorar la organización, la planificación y la eficiencia operativa.

Persisten debilidades en la estandarización y seguimiento de ciertas prácticas del control interno, especialmente en la medición de productividad, la comunicación interna y la aplicación uniforme de actividades de control. Esto limita el desempeño institucional y reflejan la necesidad de fortalecer los procesos

de supervisión, capacitación y evaluación continua.

La correcta implementación del control interno favorece la transparencia, la toma de decisiones y el crecimiento institucional, lo que permite a la Dirección Distrital responder de manera más efectiva a las necesidades de la población. Sin embargo, su sostenibilidad depende de la actualización de procesos, la

integración del personal y la consolidación de indicadores que permitan monitorear el avance de los objetivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, P. (2021). *Obstáculos en la gestión pública moderna*. Revista Iberoamericana de Administración Pública, 10(1), 55–70.

Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2020). Auditoría: Un enfoque integral. Pearson.

Chiavenato, I. (2020). Introducción a la teoría general de la administración (9.ª ed.). McGraw-Hill.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Panorama social de América Latina 2021*. CEPAL. https://www.cepal.org

CEITIE. https://www.cepar.org

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2017). Enterprise Risk Management:

Integrating with Strategy and Performance. COSO.

Contraloría General del Estado. (2021). Informe de rendición de cuentas. https://www.contraloria.gob.ec

116



ISSN: 3091-1958

DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



- Contraloría General del Estado. (2023). *Acuerdo 004-CG-2023: Normas de Control Interno*. https://www.contraloria.gob.ec
- Domínguez, A., & Pacheco, L. (2023). Control interno como herramienta para mejorar la gestión. *Revista de Innovación Administrativa*, 6(1), 44–58.
- Guerrero, L., & Salazar, J. (2022). El ambiente de control y su influencia en la gestión pública. *Revista Gestión* y *Desarrollo*, 15(2), 45–58.
- Herrera, C., & Zambrano, M. (2022). Evaluación del desempeño organizacional en el sector público. *Revista Gestión Estatal*, 13(4), 60–72.
- Hurtado, C. (2021). Gestión de riesgos institucionales en el sector público. *Revista de Administración Estatal*, 9(1), 60–75.
- Kaplan, R., & Norton, D. (2019). *The Balanced Scorecard: Measures that drive performance*. Harvard Business Press.
- López, M., & Paredes, R. (2023). Evaluación de riesgos en instituciones de salud pública. *Revista Salud y Control*, 5(1), 30–42.
- Mendoza, T., & Cabrera, P. (2022). Sistemas de información y comunicación institucional. *Revista Digital de Gestión Pública*, 14(1), 65–80.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2022). *Gestión operativa distrital del MSP*. https://www.salud.gob.ec
- Navarro, B., & Pinto, C. (2021). Monitoreo del control interno en instituciones públicas. *Revista de Gestión Contemporánea*, 12(1), 85–95.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe sobre la gobernanza mundial en salud*. OMS. https://www.who.int
- Pérez, L., & Molina, E. (2023). Evaluación del control interno en la gestión sanitaria. *Revista de Salud y Administración*, 7(1), 34–48.
- Ramírez, F., & Cevallos, J. (2021). Relación entre control interno y desempeño institucional. *Revista de Auditoría Pública*, 9(2), 20–33.
- Rivas, S., & Jurado, T. (2023). Limitaciones administrativas en sectores públicos. *Revista Políticas Públicas*, 7(3), 22–35.
- Robbins, S., & Coulter, M. (2018). Administración (13.ª ed.). Pearson.

117



ISSN: 3091-1958

DOI: https://doi.org/10.70577/rps.v3i4.106



- Romero, S., & Andrade, P. (2022). Actividades de control en organizaciones públicas. *Revista de Administración y Auditoría*, 11(2), 40–55.
- Sánchez, M., & Velarde, R. (2022). Factores organizacionales que influyen en el cumplimiento de objetivos. Revista Latinoamericana de Gestión, 18(2), 92–105.
- Silva, D., & Rivas, J. (2023). Transparencia y comunicación en entidades estatales. *Revista Gobernanza y Sociedad*, 6(2), 50–63.
- Transparencia Internacional. (2022). *Índice de Percepción de la Corrupción 2022*. https://www.transparency.org
- Villacís, A., & Ortega, G. (2021). Controles administrativos y mejora de procesos. *Revista Ecuatoriana de Gestión*, 8(3), 78–89.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.

